Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20260000004461
Fecha: 29-07-2026

| CONCURSO PÚBLICO CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR | Unidad de Gestión de Personal Investigador (GESPI) Universidad Zaragoza | RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN |
|---|---|---|

| Nº PROCEDIMIENTO | PUI/2026-184 | Nº PLAZAS CONVOCADAS | 1 |
|---|---|---|---|

| CATEGORÍA | N3 | F. CONVOCATORIA | 08/07/2026 |
|---|---|---|---|
| DEPARTAMENTO | Informática e Ingeniería de Sistemas | | |
| CENTRO | Escuela de Ingeniería y Arquitectura | | |

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

**Orden de prelación de los candidatos** (1)

| Nº | Apellidos y nombre | Puntuación |
|---|---|---|
| 1 | Lalaguna Maza, Alejandro | IDÓNEO (Base 6.5) |

| PROPUESTA DE CONTRATACIÓN | PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por: |
|---|---|
| Se propone para la contratación al/los candidato/s:<br>D. Alejandro Lalaguna Maza | |

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza https://sede.unizar.es por medio del registro electrónico en http://regtel.unizar.es

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 27 de julio de 2027

Presidente: Secretario:

Fdo.: Rafael Tolosana Calasanz Fdo.: Sergio Ilarri Artigas

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmándolas preferentemente de manera electrónica por el Presidente y Secretario.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/47ab058cf9e48a2127f42789a3f51775
47ab058cf9e48a2127f42789a3f51775

| CSV: 47ab058cf9e48a2127f42789a3f51775 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 1 |
|---|---|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| RAFAEL TOLOSANA CALASANZ | Presidente de la Comisión de Selección | 28/07/2026 10:48:00 |
| SERGIO ILARRI ARTIGAS | Secretario de la Comisión de Selección | 28/07/2026 11:19:00 |